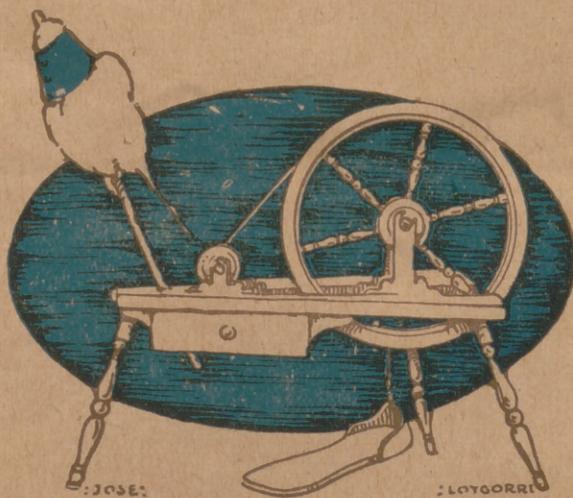


199
BIBLIOTECA MUNICIPAL

LA MIERA Y

EL TRABAJO

PUBLICACION MENSUAL



ORGANO DE LOS
SINDICATOS OBREROS
Y FEMENINOS
DE LA INMACULADA

AÑO D

MCMXXVI

BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

FUNDADO EL AÑO 1904

Se dedica a prestar dinero en excelentes condiciones a los SINDICATOS AGRICOLAS Y SUS FEDERACIONES con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.

También ha hecho importantes préstamos a los Sindicatos para que compren fincas extensas y las dividan entre sus socios.

Ampliado su capital social a 5.000.000 de pesetas por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 15 de noviembre de 1924, está abierta la emisión de una nueva serie de

Acciones nominativas de 500 pesetas.

El dividendo repartido los años 1921, 1922, 1923, 1924 y 1925 ha sido de cinco por ciento en cada uno.

Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100 según el plazo de aviso de los reintegros; en estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.

Costanilla de San Andrés, 7 (Casa Social Católica) Teléfono 26 43 M.—MADRID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
OBJETOS PARA REGALOS
CASA FUNDADA EN 1846

CASA CENTRAL (BARQUILLO, 7
EN MADRID (TELÉFONO 1810
APARTADO DE CORREOS 319

E. Loewe

SUCURSAL EN }
BARCELONA } FERNANDO, 30

RECOMENDAMOS la adquisición de la siguiente obra nueva:

LA SALVE EXPLICADA por DON MANUEL VIDAL

precedida de un estudio admirable acerca de esta plegaria por el

Ilmo. Sr. D. JAVIER VALES FAILDE

Librería religiosa de Gabriel Molina, Pontejos, 3, Madrid.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y los arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cadiff.

Carbones de vapor.-Menudos para fragua.-Aglomerados.

Diríjense sus pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131, BARCELONA, O A SUS AGENTES EN

Madrid.—Sra. Viuda de Topete, Hermosilla, 24.

Santander.—Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía.

San Sebastián.—D. Carlos Fernández Vicuña.

Oviedo.—D. Luis Ibrán.

Gijón, Avilés, San Esteban de Pravia.—Agencia de la Sociedad Hullera Española.

Coruña.—D. Antonio Cortés.

Valencia.—D. Rafael Terol.

Sevilla.—Sres. Benjumea Hs.

Cádiz.—D. César Gutiérrez.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

S. Hullera Española, Gran Vía Layetana, 5 y 7, Barcelona

Fabricación de bronce artísticos para iglesias.

Antiguo depósito de S. Juan de Alcaraz

CASA FUNDADA EN 1870

Calle de Atocha, 65 (Frente al Hotel de Ventas).

Teléfono 3875 M. :: MADRID

Inmenso surtido en Candeleros, Candelabros, Lámparas, Arañas, Cruces parroquiales, Ciriales, Cálices, Copones, Custodias y cuantos artículos se precisan para el Culto Divino.

Fábrica: Luis Mitjans, 4.-Teléfono 1034 M.

PEDRO DOMECCQ

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730.

Propietario de dos tercios del pago
de Macharnudo,
el más renombrado de Jerez.

REPRESENTANTE EN MADRID:

D. JUAN J. GORDON

Plaza de Canalejas, 6. Exposición Domeccq.

DIRECCION:

PEDRO DOMECCQ y C.^a

JEREZ DE LA FRONTERA

PEDRO XIMENEZ VENERABLE

A MONTILLADO MACHARNUDO

O L O R O S O L H E B R E R O

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Chinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA MUJER Y EL TRABAJO

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE LA INMACULADA
Y DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE OBRERAS CATÓLICAS

REDACCION Y ADMINISTRACION, PIZARRO, 19



Abril-Mayo 1926
AÑO XV. NÚM. 199.



SUSCRIPCIÓN:
NÚM. SUELTO. 0,50 PTS.
AÑO. 5,00 PTS.

La mujer y las buenas costumbres.

No sé en virtud de qué principios, mas es lo cierto que en el mundo anticristiano se ha mirado siempre a la mujer, desde el punto de vista de las costumbres, como ser inferior, que no tiene más derecho que el de servir a los caprichos del hombre. Se proclama en todos los tonos de la voz que levantan las pasiones más degradantes y los más abyectos instintos de nuestra naturaleza caída; se proclama la libertad del hombre, se dice que es libre para correr a rienda suelta por todos los campos del placer, hollando cuantas flores de virtud encuentra a su paso, y cuando esto no llega a proclamarse como un derecho que concede al hombre su pasión exaltada, al menos se disimulan todas las faltas, se amenguan lo posible, se las justifica en cuanto cabe... Sin embargo, cuando se trata de la mujer, esas mismas faltas se exageran, y cuando del terreno de los hechos se remontan los falsos pensadores a la región de los principios y de las ideas, niegan a la mujer

los pretendidos derechos que no pocas veces concede al hombre.

¿Qué piensa el verdadero feminismo, el feminismo cristiano, en estas cuestiones de inferioridad en que a la mujer colocan aun muchos que se dicen pensadores cristianos?

La respuesta del feminismo cristiano a esta cuestión, es doble. Primeramente, no puede menos de sorprender, considerada la cuestión desde el punto de vista meramente natural, y sin acudir a los principios de la religión, no puede menos de sorprender a todo pensador, la arbitrariedad de estas desigualdades entre el hombre y la mujer.

He ahí por qué, aun muchos defensores del feminismo no cristiano, rechazan esa desigualdad arbitraria e injusta; porque los imperativos de la naturaleza son los mismos en el hombre que en la mujer, y no hay derecho a conceder a uno lo que a la otra se niega. Desgraciadamente, muchos de los que así piensan, y en eso piensan bien, evitando un escollo dan en otro mucho peor, y, negando el valor de esa moral doble, moral de libertad ilimitada para el hombre y de restricción para la mujer, proclaman en su lugar el absurdísimo e inmoral principio del amor libre, concediendo, sí, los mismos derechos a la mujer que al hombre, pero unos derechos que, ni la Religión puede admitir, ni la razón sancionar; derechos al abuso, a la inmoralidad, al desenfreno, que acabarían con la familia y por ende con la misma sociedad, reducida a un rebaño de animales, cuya única norma de vida sería la satisfacción de los más abyectos instintos.

Verdad que son pocos los audaces defensores de estas ideas; pero los defensores de los hechos derivados de ellos, los que en la realidad de la vida civil se acomodan prácticamente a esas doctrinas, son verdadera legión.

Por eso es cada día más urgente presentar al mundo la doctrina redentora del cristianismo, que dignificó a la mujer y la levantó de las antiguas ergástulas del paganismo para que se crease el hogar y lo perfumase con sus virtudes, sien-

do en adelante, no la esclava, sino la compañera del hombre, llamados por Dios al matrimonio, para que, con igualdad de derechos en el orden de la naturaleza, crearan hijos y los educaran para el cielo.

Pues el cristianismo, que así elevó a la mujer; el cristianismo, que siempre ha sabido guardar los verdaderos fueros de la libertad sin consentir que jamás se confundiera con el libertinaje; el cristianismo, fuera del cual no existe el verdadero feminismo, rechaza una y otra teoría: la del amor libre y la de la doble moral; afirma una sola moral para los dos sexos, una sola moral para el hombre y para la mujer. Y ese principio de moral feminista cristiano se encierra en estos dos principios incontrastables de la religión, y que lo son también de la razón natural.

Fuera del matrimonio es ley de la religión, y lo es también de la razón, la continencia absoluta.

Dentro del matrimonio es obligación del hombre, lo mismo que de la mujer, la fidelidad más estricta.

Del primer principio se deriva una conclusión que muchos gobiernos han olvidado, tal vez porque no eran los principios cristianos los que constituían el norte de sus pensamientos como gobernantes, tal vez porque en ello no han reparado lo bastante, y esa conclusión no es otra que la de una estrictísima obligación a perseguir y castigar las excitaciones al vicio, que con tanto descoco se exhiben en nuestra vía pública, en los teatros, en los cines, los quioscos, en los prostíbulos, en las mismas plazas, en las mismas calles, sobre todo de las grandes ciudades.

Respecto al segundo principio hay otra conclusión, que el feminismo cristiano defiende, y que los gobiernos han olvidado también muchas veces, y es que los gobiernos deben procurar que las leyes sean de perfecta igualdad en el castigo del adulterio.

Este es el pensamiento del feminismo cristiano que nosotros defendemos; pensamiento que, si imperara con más vir-

tualidad en la vida, seguramente se dejarían sentir sus efectos de moralidad en las costumbres, que se dulcificarían no poco, convirtiendo este valle de lágrimas, en una escuela de virtud, en un plantel de almas santas, en un paraíso lleno de flores, no ajadas por el hálito venenoso de reptiles inmundos, y, en fin, en una antesala del cielo.

CELEDONIO LEÓN,
Presbítero.

CONFERENCIAS MORALES PARA OBRERAS

EL HOGAR

El lugar que Dios ha asignado normalmente a la mujer, en la sociedad, aquel en el cual puede elevar a un alto grado de perfección sus facultades y sus virtudes, es el hogar. Más ¡ay!, que esta verdad que los filósofos de otros tiempos enseñaban unánimemente, ya no aparece hoy tan luminosa a cierto número de gentes... Arguyendo sobre los cambios hondísimos que han ocurrido en la condición de la existencia humana, se ha presentado en escena una doctrina, que pretende emancipar a la mujer, arrojándola, frente al hombre, en plena lucha, libre de su antigua tutela, plenamente independiente; la que fué compañera se convertiría, según esa doctrina, en rival del hombre, gozaría de iguales derechos, ocuparía sus puestos y lo reemplazaría sin esfuerzo alguno. De hecho, no puede negarse, se ha operado una transformación ante nuestros ojos, en la organización social,

que parece consagrar la nueva tesis y demostrar su bondad; vemos hoy a la mujer invadir la oficina, el taller, la fábrica, las escuelas y universidades, las carreras libres, las administraciones públicas y privadas, y asistimos al espectáculo desconcertante del sér todo gracia y ternura y poesía, empleándose indiferentemente en servicio de la fuerza o del estudio de la ciencia abstracta y de los problemas más complejos. ¿Continuará esta evolución en sentido progresivo? ¿Nos reservará el porvenir un mundo hasta entonces desconocido en el que las funciones de seres diferentes por naturaleza se confundan desde ese momento? A esta interrogación perturbadora, no vacilo en contestar con una negativa, porque el día en que la mujer tuviera en la colectividad de los poderes atribuciones, formas de acción idénticas a las del hombre, su poder de amar se atrofiaría, las cunas se quedarían vacías, la vida se detendría. Voces autorizadas se hacen oír que denuncian el feminismo (1), como el mayor peligro que amenaza el porvenir de la raza, y así como señalaron en tiempos el peligro del éxodo hacia las ciudades de los trabajadores del campo, llaman hoy la atención de los Poderes públicos sobre la condición de las trabajadoras de las grandes aglomeraciones urbanas, brutalmente arrancadas al abrigo tutelar del hogar familiar.

Salvar el hogar, es trabajar por la familia y la sociedad.
¡El Hogar!, término evocador de la llama que penetra, que vivifica, evocador también de los centros de atracción de los mundos en el plan de la creación! ¿Es esto puro juego de palabras? No lo creáis. El hogar doméstico es, propiamente hablando, la llama a la cual los miembros de la familia acuden a calentarse, a expansionarse; es también el centro de atracción de corazones que la dura ley del hombre dispersó durante algún tiempo. En él y por él, reinan la confianza, la

(1) El feminismo laico, avanzado, exagerado, se entiende; el católico no constituye igual peligro. (Nota de la traductora.)

intimidad, la ternura; al exterior todo es pretexto para la mentira, los convencionalismos sociales; en el hogar la careta cae, desaparece porque ha sonado la hora del descanso, de la sencillez franca y cordial.

¡Y qué fibras más hondas tiene en nuestro sér ese interior sagrado, inaccesible a los ruidos y agitaciones de fuera! A través de todas las edades la humanidad ha dejado mil y mil testimonios del culto con el cual rodeaba sus hogares lo mismo que sus altares, y la prueba palpable, evidente, de que ha seguido muy vivo ese culto, la hallamos a la hora presente en los gemidos de dolor, en los gritos de cólera y de rabia que llegan de las desdichadas provincias invadidas por el enemigo (1).

El hogar es, pues, la célula viviente de la sociedad humana; protegerlo, embellecerlo, amarlo, es trabajar al bien común al mismo tiempo que al suyo mismo. Y puesto que a la mujer corresponde especialmente esta misión en razón de sus dones naturales, ya comprenderéis, lectoras mías, que voy a haceros hoy un llamamiento urgente a fin de cooperar a esta grande obra de la salvación del hogar.

Deberes y virtudes de la vida de familia.—El hogar que verdaderamente merece el nombre de tal es aquel en el cual reina el orden.

Y este orden exige:

Que el hombre, jefe de la familia, unido a su compañera por el lazo indisoluble del matrimonio, conserve la autoridad.

Que el marido ame a su mujer con un amor protector y lleno de abnegación.

Que la mujer, sumisa a su marido, le rodee de ternura y cariño sinceros.

Que el padre y la madre den buen ejemplo a sus hijos,

(1) En Francia, naturalmente, durante la guerra.

velen cuidadosamente sobre sus cuerpos, carne de su carne, y también sobre sus almas, que tienen misión de formar.

Que los hijos, por su parte, demuestren a sus padres respeto y deferencia afectuosos.

Tal es la ley divina.

Todos estos deberes recíprocos son grandes deberes, y la violación de uno de ellos puede acarrear consecuencias terriblemente graves para la felicidad del hogar.

Padres, madres, hijos, la Providencia os ha hecho de esta suerte, *solidarios unos de otros*. ¡Cuánta vigilancia habréis de ejercer para que la paz de la casa que os cobija no se comprometa, ni por culpa vuestra ni por aquella de los que viven a vuestro lado! Pero olvidaba, obreras que me leéis, que me he de ocupar de vosotras más particularmente... Examinemos, entre todos los deberes de la vida de familia, los que os incumben como propios.

La fidelidad al hogar.—El primer deber es la fidelidad. ¿Qué significa esto? Ser fiel al hogar es estarse en él cuando nos reclama, no huirle para satisfacer el amor propio o un celo inconsiderado... De hecho, ¿qué observamos muy a menudo en derredor nuestro? Jóvenes, ávidas de distracciones y de placeres, siempre en busca de sensaciones nuevas, a quienes la atmósfera serena y tranquila de la familia se les hace pesada e insoportable; otras siempre con prisa, para quienes las horas brevísimas del día se pasan en correrías interminables, encantadoras mariposas de colores deslumbradores, pero de vuelo caprichoso, que exploran las regiones más variadas sin posarse nunca en ninguna parte; otras, de sentido más moderado, complaciéndose únicamente en las obras exteriores, prontas a gastar sus horas en el servicio del prójimo, pero que creerían rebajarse ocupándose de los suyos.

Pues bien; dejadme que lo diga sencillamente: estas formas diversas de una actividad perjudicial, mal reglamentada, denotan errores de juicio muy profundos, y constituyen,

en realidad, otras tantas faltas graves de fidelidad al hogar. Antes de entregaros a esas frivolidades, a esas agitaciones, a esas expansiones, aun cuando las inspirase la noble ambición de ayudar al prójimo necesitado, reflexionad un poco en el vacío causado por vuestra ausencia en vuestras casas.

Cuando digo ausencia, debería, quizá, decir la deserción, comparable en todo al acto del soldado que entrega el puesto cuya custodia le habían confiado. Porque tenéis obligación que cumplir con respecto a vuestros padres; legítimamente, tenían derecho a contar con vosotras; sabéis perfectamente que el trabajo no se hace solo, que cuesta bastante el hacerlo, y que la vida no se parece en nada a esos cuentos de hadas en los que un genio benéfico, entrando de repente por la ventana, a veces sencillamente por la puerta, pero siempre ignorado de sus protegidos, aporta consigo en las moradas modestas toda clase de riquezas.

Y digo yo: si os vais vosotras, ¿quién os reemplazará? ¿Quién asumirá vuestra tarea? ¿No recaerá, quizá, sobre unos hombros ya demasiado recargados, demasiado débiles tal vez para soportar sin desfallecer esta nueva carga? ¡Qué responsabilidad para vosotras, qué remordimientos, cuando sea quizá tarde! Pensad en todo ello, y no tardaréis en volver a tomar el camino de vuestro hogar, un tanto confusas y animadas de un deseo sincero de ser útiles.

La joven ha de ser la ayuda de su madre.—Sumisas y diligentes a la vez, descubriréis pronto con vuestro talento, bastante afinado, los puntos más flacos en los cuales se cuenta y se espera vuestro concurso.

Ayudadoras de vuestras madres, las secundaréis, primeramente, en su misión de educadoras. Los pequeñitos son las muñecas que ponen hoy en vuestros brazos para mimarlas, protegerlas y también para instruirlas. Estas muñecas no son inertes, sin vida, como las que acostabais de niñas en sus cunas: hablan, comprenden, sienten... Corre de cuenta vuestra el contestar a las preguntas candorosas y rápidas, el for-

mar esas inteligencias jóvenes, curiosas, deseosas de investigarlo todo, y el modelar esas almas que despiertan a la vida. ¡Qué vocación tan magnífica, pero también qué misión tan delicada esta de abrir los ojos de un niño a la luz de la verdad! ¡Cuánta prudencia y aplicación se precisan!

A la vez vuestra colaboración se ejercerá en el orden material. No desdeñaréis de cumplir los deberes más modestos de una casa, cuidando concienzudamente de todo lo que se refiere al hogar... Ya sé, ya, que para muchas jóvenes constituye todo ello una ocupación poco atrayente. No les gusta el descender a esos detalles vulgares de que se compone el buen orden y aseo de una casa. Y, sin embargo, ¡qué consecuencia en el fondo! Se desea gustar; coquetuela principante desde el zapato elegante hasta el lazo artísticamente colocado en el sombrero, se quiere producir la sensación del cuidado minucioso de toda su personita: se desea seguir siendo elegante hasta en su traje de labor y no se preocupa para nada esa coquetuela del adorno de la casa, de que esté limpia, aseada, decente... Y, sin embargo, esta casuca modesta, sencilla, es el cuadro en el cual vuestra juventud ha de desarrollarse para el mayor gozo de todos los vuestros; si el marco es feo, es defectuoso, el encanto, ¿no os parece que está muy en peligro de romperse? Y en este caso, ¿cuál fuerza será la que retenga los huéspedes en el hogar? ¿Y llegará a ser causa esa negligencia vuestra de la dispersión de la familia? Para conjurar este mal, para hacer el hogar atrayente y atractivo, cuidad el decorado del hogar, y no olvidéis que si es cierto que el corazón vive de cariño, se le conquista también con los ojos...

(Continuará.)



A mis hermanas las obreras.

«Amaos los unos a los otros como a vosotros mismos. En verdad os digo, que si vuestra fe es grande, podréis transportar las montañas.»

(Palabras de Nuestro Señor en el Evangelio.)

Queridas hermanas: La paz, el amor y la caridad sean con todas vosotras. Yo, la más humilde y la última entre todas vosotras, fuí designada por mi gremio para mensualmente colaborar en nuestra revista. Poca es mi inteligencia; pero con la ayuda de nuestra querida Madre y excelsa Patrona, la Santísima Virgen María, espero tener la inspiración necesaria para ello.

Encabezo estas líneas con esas palabras de Nuestro Señor, sacadas del Evangelio, libro que yo considero el resumen de la suprema Sabiduría, en donde están resueltas todas las dudas y todas las cuestiones políticosociales y religiosas. Sí, hermanas; todas debíamos leer y estudiar detenidamente ese libro, y seguir al pie de la letra sus máximas y consejos, que, Dios mediante, espero, con su divina inspiración, sabré interpretar fielmente. Las palabras que dicen respecto a la fe, no es precisamente que el que tenga fe vea que una montaña se levanta y se va sola a otro sitio. El Señor se servía de parábolas y de símiles para dejarnos su doctrina; también dijo: «El que tenga ojos, que vea; y oídos, que escuche.»

Lo que nos dice Jesucristo es que, si nuestra fe es grande, profundamente arraigada y sin subterfugios para creer en El y esperar su auxilio, venceremos todas las dificultades, por difíciles y grandes que sean las que se nos deparen en la vida; y si todosuviésemos esa fe grande, incondicional, el mundo no se vería tan castigado por tantos horrores de hambres, pestes, suicidios, naufragios, temporales, inundaciones

y miles de crímenes y desgracias, que llenan el corazón de dolor al leerlos o presenciarlos.

Todos estos males son los frutos que se recogen de la falta de fe y amor al prójimo, pues si amáramos a Dios sobre todas las cosas y sintiéramos por nuestros semejantes el amor que Jesús sintió por nosotros, seguiríamos al pie de la letra sus máximas y religión, pues su ley es amor, sacrificio, abnegación incondicional por nuestros hermanos, sin distinción de razas, colores, religiones, etc., etc.; lo mismo que Jesús, al morir en la cruz, no hizo distinciones: a todos los pueblos y razas abarcó con su sacrificio cruento en la cruz.

Seamos pequeños misioneros y antorchas luminosas de la fe cada una de nosotras allí donde nuestra acción pueda abarcar: fábricas, talleres, oficinas, vecindades, hogares; con dulzura, pero con firmeza, predicad la fe; no os dé reparo el mundo ni el qué dirán, y lo mismo que la gota de agua horada la piedra, así un día y otro veréis poco a poco crecer y fructificar tan bella semilla, y recogeremos el fruto.

No creamos que la misión evangelizadora está a cargo exclusivo de los ministros del Señor; su acción no puede llegar a todos los sitios, y si cada una de nosotras lo hacemos, cumpliremos con nuestro deber. Nada es nuestro; todo nos viene de El: talento, bienes, honores, riquezas, gloria; todo son depósitos confiados a nuestra guarda, para hacerlos producir y fructificar, y del que daremos en su día estrecha cuenta (palabras de Jesús en la parábola de los talentos, en que dice que «la luz no se meterá encendida bajo el celemin»). Figuraos una sociedad que viviera y practicara tan bella doctrina, todos amándose con amor divino, fraternal, como el de Jesús. Desaparecerían el egoísmo, esa terrible plaga de la sociedad; los odios, rencores, guerras, crímenes; no harían falta presidios ni cárceles. ¡Ah!, hermanas, trabajemos con fe y ardor; para conseguirlo, todas y cada una, no nos arredre nuestra pequeñez.

En el fondo del Océano miles de infusorios, seres infinita-

mente pequeños fabrican, al cabo de los años, grandes masas de bello coral; así nosotras, obreras de la fe, pequeños infusorios de la humanidad, trabajando espiritualmente, siempre sin desmayar, elaboraremos grandes obras de engrandecimiento y purificación espiritual, y siempre Dios estará con nosotras, y venceremos, con su ayuda, las grandes amarguras y dificultades que nos presenta la lucha por la vida a los pobres y desheredados de la fortuna.

Ora y labora: tened por divisa estas palabras; sacudamos nuestro letargo, y a trabajar; con fe derramad a vuestro alrededor la fe y el amor divino, bienes riquísimos que el mundo ni los ladrones pueden robar; y así, el gran día de terminar nuestras pruebas en la tierra, grande será nuestro gozo y grande nuestra recompensa.

Adiós, hermanas queridas; que el Padre celestial derrame sobre nosotras su bendición y su misericordia, lo mismo que sobre toda la humanidad: es el mayor deseo de vuestra hermana en Cristo

UNA OBRERA DE LA FEDERACIÓN.

Madrid, 25 - 4 - 1926.

INSTANTANEAS

I

Doña Lila, señora ajamonada, con el pelo teñido, librepensadora de mitin.—*Isabel*, obrera de treinta años, viuda y con dos hijos.—Salen de un mitin de la Casa del Pueblo, y discuten acaloradamente.

Isabel (con voz temblorosa).—¿De manera que eso que usted ha dicho es verdad?

Doña Lila (majestuosamente).—¿Verdad? Iba a decir más que el Evangelio; pero recuerdo que el Evangelio perte-

nece a las cosas de las que nadie se ocupa ya... Pues sí, es verdad por los cuatro costados...

Isabel.—«El día que lleguéis a ser libres...»

Doña Lila.—«Ese día haréis lo que os parezca bien.»

Isabel.—¿Y qué podremos hacer?

Doña Lila.—Pues echaros a dormir la siesta, no trabajar, no coser; bastante os habéis cansado ya...

Isabel.—¿Y quién trabajará?

Doña Lila.—Las señoras...

Isabel.—Entonces, usted...

Doña Lila.—¿Yo? ¡Ah!, no, no; yo también me dedicaré a darme una buena vida.

Isabel.—¿Y cuándo será eso?

Doña Lila.—Pronto... Estamos combinando el plan. Ya verás, ya verás cómo tu señorita Amparo...

Isabel.—Es muy buena; hace unos días me socorrió...

Doña Lila.—¡Socorrer! Eso es denigrante... eso rebaja...

Isabel.—Sí... sí... eso será; pero me vino muy bien... Y si usted, Doña Lila, quisiese... Hoy no han comido todavía mis hijos... No tengo labor... Se lo agradecería de veras...

Doña Lila (despreciativa).—¿Yo dar? ¿Alentar la vagancia?... ¿Por quién me ha tomado usted, desgraciada mujer?

Isabel.—¿Pues no acaba usted de decir ahí dentro que hay que ayudar al obrero... tenderle una mano de hermana... y qué sé yo cuántas cosas más?

Doña Lila.—Esas son frases... que se dicen... nada más... Cuando llegue la hora de la emancipación, me avisa usted... Le ayudaré a hacerse libre... Hasta tanto... Me voy a comer... Salud y fraternidad.

Isabel (llorando de rabia).—¡Y fraternidad!... ¡Vieja avaral... ¡Ya te daré yo!... ¡Embusteral... ¡Así engañáis vosotros todos al pobre pueblol...

II

Isabel junto a la cama de uno de sus niños. El otro se ha quedado dormido encima de sus rodillas, después de haber pedido en vano a su madre un poco de pan.—Abrese la puerta y entra la *señorita Amparo*, joven y risueña, que al entrar se da cuenta de la miseria que en aquel hogar reina.

Señorita Amparo.—¿Cómo va ese valor, Isabel? ¿Y los chiquitos? ¿Dormidos ya? ¡Qué lástima!... Mira, yo les traía unas cosillas... En fin, lo mismo da: mañana las comerán... Es tarde; pero, mujer, como te ví tan apurada la otra tarde, he andado buscándote trabajo... y te lo encontré. Como las buenas noticias soy de opinión que deben darse pronto, he hecho una escapada... y aquí me tienes. ¿Sigues sin trabajo?

Isabel.—Ni un botón que coser, señorita; como que los niños se han dormido sin cenar...

Señorita Amparo.—¡Jesús! ¡Pobres criaturas! ¿Por qué no has venido a contármelo?

Isabel.—Siempre la estoy molestando, y...

Señorita Amparo.—¡Bah, bah! ¡Valiente molestial... Con mucho gusto lo hago, ya lo sabes... Dios manda que nos amemos como hermanos, ¿no es eso?

Isabel.—Sí... dicen que eso ya no está de moda.

Señorita Amparo (viéndose).—¡Ah!, ¿no? ¿Y quién ha hecho tal descubrimiento?

Isabel.—Una vieja que... Pero no hablemos de ello... Yo veo y comparo, y...

Señorita Amparo.—Vamos a la noticia: en la fábrica de mi primo tienes labor, y bien pagada; ya sabes que él es de los buenos..., de los beatos, como os dicen en la Casa del Pueblo. Y los niños los metemos en el Asilo de que te hablé la otra tarde; por la noche los recoges... ¿estás? Bueno, no, no; nada de gracias... ¡Si supieras lo satisfecha que venía yol...

Y toma, ahí tienes esos bonos, esas pesetas y ese paquete... Y me voy a escape... que mi madre se va a asustar de no verme en casa cuando vuelva... Conque adiós... No beso a los ne- nes por no despertarlos... Y que no te creas lo de la vieja avara... No sé quién es... pero cuando tú la llamas así... ¿Cree en Dios?... ¿No?... ¡Ya, ya!... Por eso os quiere *tan bien*... Acuérdate de que El, Jesús, el Maestro, el obrero de Nazaret, fué el único que dijo: *Bienaventurados los pobres*... y el que nos encargó que nos amásemos unos a otros... (*Váse corriendo.*)

III

Isabel, de rodillas delante de un Niño Jesús pequeño, dado a su hija por una religiosa.

Lo uno, falsedad, explotación para sacar dinero... Lo otro, verdad, cariño, protección... ¿Cómo somos tan tontos los que vivimos del trabajo para de tal suerte dejarnos engañar?...

UNA SINDICADA



BREVISIMA RESEÑA

de la vida de nuestra Federación durante el año de 1925, leída por la Secretaria de la misma, en la Junta general del mes de marzo.

Pródigo en fechas memorables ha sido el 1925 para la Federación de Obreras Católicas de la Inmaculada.

Al principio del año, en febrero, visitó nuestra Casa Social el Excmo. Sr. Marqués de Estella, Presidente del Directorio Militar. El mismo día tuvimos el honor de recibir a los Excmos. Sres. Subsecretario del Trabajo y Alcalde de Madrid y a varios señores concejales.

Día inolvidable fué aquel para nosotras en el que vimos al Gobierno interesarse por nuestra importante y benéfica obra. El General Primo de Rivera nos ofreció su decidido apoyo y nos prometió una casa capaz para poder llevar a cabo los fines que nos proponemos. Muy pronto, Dios mediante, tendremos la satisfacción de ver cumplida su promesa y serán un hecho los anhelados talleres de aprendizaje, comedores económicos, etc.

En abril celebró sus bodas de plata como escritora católica nuestra querida asesora Srta. de Echarri.

Las obreras madrileñas, que tanto la debemos, quisimos ese día rendirle un homenaje de amor y gratitud, yendo primero a acompañarla en la Misa que se celebró en el Colegio de Santa Isabel y asistiendo luego a la velada dada en su honor. A las sindicadas se unieron para festejar a la que verdaderamente ha sido apóstol de la mujer obrera, el excelentísimo Sr. Obispo, el Excmo. Sr. Conde de Vallellano y otras distinguidas personalidades.

En mayo se celebró la consagración de nuestra obra al Corazón de Jesús. Nunca podremos olvidar el 31 de mayo de 1925 por haber en tal día ante el monumento nacional al Corazón Divino, y siguiendo el ejemplo de nuestro Católico Monarca, proclamado la realeza de Cristo sobre toda otra realeza, su amor sobre todo otro amor.

Otra fecha simpática, hermosa, ha sido la celebración de las bodas de oro con el trabajo de nuestra querida presidenta Rosa Ruiz.

Desde nuestro Excmo. Prelado hasta la última aprendiz sentimos afecto sincero a la dignísima obrera cristiana que, en unión de las meritísimas señoras del Consejo Asesor, puede considerarse como fundadora de los sindicatos católicos de Madrid, y en día tan memorable quisimos de algún modo manifestarle nuestros sentimientos, y lo hicimos todas uniéndonos a ella en nuestra capilla y ofreciendo por ella nuestras oraciones.

El veraneo de 1925 merece también mención espacialísima. Este año fueron muchas más que las anteriores las obreras que disfrutaron de este beneficio; entre Avila y El Escorial veranearon cerca de 200, regresando todas alegres, satisfechas y vendiendo salud.

Como nota final debemos consignar en estas líneas la entrada de una compañera nuestra en el Concejo de la Villa y Corte.

La Presidenta de nuestra Confederación, Mercedes Quintanilla, nombrada concejal suplente del Ayuntamiento, nos señala los nuevos horizontes abiertos a la mujer en la sociedad actual.

Si animadas por espíritu cristiano, confiando por completo en nuestro digno Consiliario y amadas asesoras y unidas en el Corazón de Cristo, nuestro Rey, seguimos trabajando incansables por el bien de la Religión y de la Patria, el año 26 será para nuestra Federación más venturoso y próspero, y durante su curso recibiremos sin medida celestes

bendiciones que nuestra Reina Inmaculada recabará para nosotras de la misericordia infinita de su Hijo divino.

ADELAIDA RUBENACH.

Madrid, 12 de marzo de 1926.

Palabras de la Presidenta de la Federación.

Después de leída la memoria, la Presidenta dió las gracias a las Sindicadas por su reelección con estas palabras:

QUERIDAS SINDICADAS Y COMPAÑERAS

En nombre de la señorita Secretaria y mío, os doy las gracias no tanto porque nos hayáis vuelto a reelegir; son cargos poco agradables; proporcionan muchos disgustos y responsabilidad; pero estamos muy agradecidas por el cariño y confianza que depositáis en nosotras a lo cual sabremos corresponder.

Yo espero que con la protección de María Inmaculada nuestra Patrona, la dirección de nuestro digno Consiliario, los consejos y apoyo moral y material de nuestras queridas Asesoras, y unidas todas en santa paz, trabajando todas cuanto puedan, nuestra Obra será muy grande; ese es mi deseo.

ROSA RUIZ.



DESDE AVILA

EN LA CASA SOCIAL**Conferencia de la Srta. María de Echarri.**

Conforme estaba anunciado ayer tarde se celebró en el Salón-teatro de la Casa Social Católica el acto de propaganda social organizado por el Internado Teresiano.

Poco después de la hora anunciada dió comienzo tan simpático acto, ocupando la presidencia con la cultísima propagandista católica Srta. María de Echarri, el consiliario de los sindicatos femeninos de Avila, D. Julio Sampedro, la directora de la Normal de Maestras Srta. Queimadelos, la Inspectora de primera enseñanza Srta. Mariana Ruiz Vallecillo, la Directora del Internado Teresiano y las profesoras del mismo.

En primer lugar la alumna del Internado Srta. Juliana Sánchez recitó muy bien la bellísima poesía de Gabriel y Galán «Inmaculada», siendo muy aplaudida.

A continuación hizo uso de la palabra la Srta. María de Echarri, quien de manera clara y sencilla hizo un detenido estudio de lo que son y significan los sindicatos católicos femeninos y de las ventajas que a sus asociadas reportan, excitando a las obreras a su ingreso en ellos, porque además que la unión hace la fuerza, los sindicatos católicos las han de conducir siempre por el buen camino, estimando que después de las razones que habían oído y de las excitaciones que las dirigían, era de esperar que todas las que asistían al acto y no estaban ya sindicadas lo harían por plena convicción y animarían a las que se mostrasen reacias a ingresar en una asociación que no había de reportarlas más que beneficios.

También indicó la Srta. de Echarri la conveniencia y aun casi el deber que tienen las señoras de proteger y laborar al lado de los sindicatos católicos femeninos, ya que el ejemplo de los de arriba es siempre fácilmente seguido por los de abajo, y a veces más que las ventajas que nos reporte una asociación nos anima a ingresar en ella las personas que la rodean.

La amena y documentada disertación de la Srta. de Echarri, frecuentemente interrumpida por calurosos aplausos, fué premiada al finalizar por una cariñosísima ovación, prueba inequívoca del eco que sus palabras habían encontrado en el auditorio.

La Srta. Paquita Saladrigas cantó con excelente voz y sumo gusto la hermosísima «Plegaria a la Virgen», del maestro Alvarez, siendo muy aplaudida, así como la poesía del joven y culto presbítero D. Aniceto de Castro «Corazón de España que volando vas», que fué leída por la Inspectora de primera enseñanza Srta. Ruiz Vallecillo.

Por último, la monísima niña Enriqueta Vega dijo con mucho gracejo y desenvoltura una bonita poesía, siendo aplaudidísima.

El acto resultó brillantísimo, estando el salón completamente ocupado por distinguida concurrencia femenina y algunos señores sacerdotes.

Muchos caballeros, entre los cuales nos contamos, nos vimos privados de concurrir a este acto porque, dada la relativa poca capacidad del local, no fué permitida la entrada a los hombres.

(De *El Diario de Avila.*)



¡María! ¿Tuyas hemos de ser.

Así termina el himno sindical de la Federación de la Inmaculada de Madrid, y con estas palabras he querido empezar este artículo, y he querido empezarlo con ellas porque condensan, resumen, encierran todo cuanto le pudiéramos decir a la Virgen Santísima, a la Reina de los Angeles, a la Madre de Dios y Madre nuestra, que en España se saluda y se venera en su advocación de la Inmaculada, y dentro de España, en Asturias es la Virgen de Covadonga, en Aragón el Pilar, en Sevilla Nuestra Señora de los Reyes, en Granada la Virgen de las Angustias, en Madrid la Virgen de la Paloma, en León Nuestra Señora del Camino, en Cataluña la Virgen de Monserrat, en Valencia la Madre de los Desamparados, en Bilbao la Virgen de Begoña, y así, en todas partes, y en cada uno de los rincones de esta tierra Mariana por excelencia, en donde siempre se creyó en su Concepción sin mancha, y en donde jamás arraigaron herejías que tienen en su doctrina el desamor y el insulto a la Madre de Dios.

¡Tuyas hemos de ser! Pues si llevásemos a la práctica verdaderamente esta frase, si fuésemos tuyas, tuyas para ensalzarla, tuyas para amarla, tuyas para imitarla, sobre todo tuyas en nuestros pensamientos y deseos, tuyas en nuestra manera de obrar, tuyas nuestra inteligencia, nuestra voluntad, suyo nuestro juicio que entonces se rendiría sin resistencia, suya nuestra labor, seríamos santas, la sociedad se cambiaría totalmente al cambiarnos nosotros individualmente; entonces no habría tanto personalismo en las obras, tantas falsas modestias en las personas, tantos celos, tanto afán del yo, porque el yo no existiría al estar donado a Ella, la Virgen María, la que al ser solicitada para ser Madre de Dios, no quiso sino llamarse humildemente *esclava del Señor*, en tanto que nosotras obramos de muy distinta manera, y aunque invocando a veces la mayor gloria de Dios, buscamos tan sólo la nuestra propia.

¡Tuyas hemos de ser! Si lo fuésemos, si la juventud, y aun las que

ya pasaron de esta edad, pero que se figuran eternamente jóvenes y no quieren confesarse vencidas por los años, fuese de María, ¡ahl, entonces la lucha empeñada, y con tan escasos resultados todavía, en contra de esa moda que ha matado el pudor, la dignidad, la decencia en tanto corazón femenino; ese desenfreno en el hablar, que aterra, esa falta de recato en el divertirse, en las lecturas, en todo, que está produciendo estragos que no pueden ni decirse porque la pluma se resiste a ello, estragos que antes no se daban nunca o casi nunca en nuestra clase social, se habrían acabado, porque las Hijas de María lo serían verdaderamente... y hoy... muchas lo son de nombre nada más...; las Marías de los Sagrarios cumplirían todas con su fin hermosísimo y consolador, de reparar, de consolar... y hoy... cuántas en vez de hacerlo ofenden a Aquel que van a visitar y van a recibir... sin pensar en el modo como se presentan y le reciben...; las Juventudes católicas femeninas, que empiezan a crearse, que son las flores que comienzan a crecer en el jardín del catolicismo femenino español, y son la esperanza de mañana, si responden a la idea salvadora que las creó y las organizó, las Juventudes católicas femeninas serían ejemplo en todas partes, serían modelo, sin que por eso dejasen sus diversiones, decentes, naturalmente, ni tratásemos de encerrar su juvenil entusiasmo, su alegría e ilusiones, tan naturales, en un marco de rígida austeridad que las asustase y alejase..., y hoy algunas no dan todo el ejemplo que debieran, porque pertenecer a la Juventud católica y llevar esos trajes.. y fumar, no resulta...; mejor sería mil veces que no formasen en las filas de estos nuevos soldados, tan bisoños aún, reclutas que acaban de jurar la bandera de Cristo, porque es bandera esta de virtud, de modestia, de pureza, de celo, de abnegación, de sacrificio, y si no están dispuestas a seguirla en toda su integridad, sin tomar lo que les guste y dejando a un lado lo que no les agrada, es preferible, vuelvo a repetirlo, que se queden en sus casas..., como ocurrió en Italia, que *ocho mil* jóvenes de las que militaban en las Juventudes Católicas femeninas de la acción italiana, que cuenta con *15.800 Centros* de Juventudes Católicas femeninas, no quisieron firmar el compromiso de vestir según las reglas de la Iglesia, y la Presidenta, Ida Barelli, que es un alma toda de Dios, las dejó marchar... Inquieta de su proceder, expuso al Papa lo que había hecho, y el Santo Padre le contestó: *«Bendigo, hija mía, su intransigencia santa; lamentable es que esas ocho mil*

jóvenes no hayan querido firmar; pero es preferible cien veces que no estén con vosotras si no piensan de esta manera...»

¡Tuyas hemos de ser! Si lo fuésemos todas, si las madres de familia se mirasen en María, como modelo suyo..., no padeceríamos esa crisis de madres cristianas que padecemos. Si lo fuésemos las que trabajamos en estas clases sociales, tan difíciles, tan ingratas, en donde nos ronda la envidia, la injusticia, la calumnia; en donde existe a veces tan poca caridad, y no hay unión verdadera, estas obras, al transformarnos nosotras, se transformarían, crecerían vigorosas, no en apariencia solamente, se extenderían pujantes y producirían frutos y resultados que no suelen producir.

¡Oh, sí..., ¡María!, tuyas hemos de ser... Prometámoslo ahora, al comenzar el mes de mayo. Prometámoslo a Ella, la Reina de la Pureza, de la Humildad, de la Caridad... Queramos verdadera, sincera, hondamente ser *suyas*..., y al serlo, torno a repetirlo, seremos santas las hijas, porque habremos sabido imitar la santidad de la Madre..., y siendo santas nosotras, lo serán las familias, lo será la sociedad, lo serán nuestros hogares, lo serán las obras de celo, las obras sociales... Mientras no seamos de María... no conseguiremos nada, ni para nosotras, ni para los intereses que, por otro lado, con tanto empeño y tesón estamos tratando de defender y de salvar.

MARÍA DE ECHARRI.



Acción Católica de la Mujer, de Bilbao.

La Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer, de Bilbao, celebró el mes de abril un ciclo de estudios o Asamblea, que resultó brillante. Las ponentes de dicha Asamblea fueron las señoritas Josefina Oloriz, Concejal del Ayuntamiento de San Sebastián, quien estudió el problema de la actuación de la mujer en los Municipios, lo hizo admirablemente; la Srta. María de Echarri, que desarrolló el tema sobre la necesidad de los Sindicatos católicos femeninos y su coordinación con la Acción Católica de la Mujer; tuvo el consuelo de que presidiera su actuación el Eminentísimo señor Cardenal Primado, el cual la dirigió frases de aprobación y de aliento, expresando además con ternura de padre, su interés y su amor hacia las obreras, que saben bien lo que es y ha sido siempre el Eminentísimo Cardenal Reig; la Sra. D.^a Teresa Luzzatti, viuda de López Rua, que disertó sobre la formación de las Juventudes católicas femeninas, mereciendo su trabajo calurosos aplausos, y la Srta. Carmen Cuesta, de la Institución Teresiana, de cuya Institución ha dicho el excelentísimo señor Nuncio de su Santidad que era *única en la Iglesia*; la Srta. Cuesta tuvo a su cargo la ponencia sobre el apostolado de las maestras, y obtuvo una verdadera ovación, que se repitió la tarde de la clausura de la Asamblea, en la que hubo de sustituir al Presidente de la Diputación D. Esteban Bilbao, que no pudo asistir, y lo hizo magistralmente.

Los Sres. Chillio y Posse y Villega, desarrollaron perfectamente su cometido en las ponencias que les fueron encomendadas.

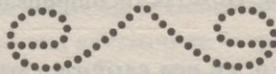
Tanto el Eminentísimo señor Cardenal Primado, como los excelentes señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de Vitoria, estuvieron elocuentísimos y dieron a las sesiones realce y esplendor.

Además de estos actos, a los que acudió un público numerosísimo,

viéndose no pocos sacerdotes y religiosos, se celebraron dos de propaganda cerca de las obreras: uno en Bilbao, hablando a las obreras la Srta. de Echarri, y quedando echados los cimientos del Sindicato católico femenino de la capital vizcaína, mostrándose las obreras entusiasmadas con la idea de su sindicación y rodeando de cariño a la Srta. de Echarri, quien las prometió volver cuando tuviesen su Sindicato y fuesen a bendecir la bandera; el otro acto se verificó en Baracaldo, hablaron las cuatro ponentes y reinaron una unión, un entusiasmo enormes; tenemos noticias de que pronto se va implantar en Baracaldo el Seguro de Maternidad y se va a crear una Mutualidad.

Las Srtas. Oloriz, Cuesta, Echarri y la Sra. Vda. de López Rúa regresaron de Bilbao encantadas de la acogida que habían tenido, agradecidísimas a las atenciones y simpatía de que las rodearon las dignísimas y activas señoras de la Junta de Bilbao, y deseosas de que la semilla esparcida en la capital de Vizcaya produzca todo el fruto, que seguramente producirá, pues es la tierra buena y son excelentes los corazones que han recogido dicha semilla.

De una manera especialísima saludamos desde estas columnas a nuestras hermanas las obreras de Bilbao, y las alentamos a cuanto antes constituirse en Sindicatos, para luego llegar a la Federación regional, que venga a robustecer la Confederación nacional de obreras que siguen la bandera de la sindicación católica.



Página Confederada.

Se celebró el Consejo confederal con asistencia del Sr. Consiliario, la Presidenta y la delegada de Valladolid Srta. Teresa Rodríguez. Se tomaron acuerdos de importancia, y entre ellos se nombró la nueva Junta, por dimisión de la anterior, quedando constituida en la siguiente forma, hasta tanto se celebre la próxima Asamblea: Secretaria, Adelaida Rubenach; Vicesecretaria, Dolores Neira; Tesorera, María Nieto; Vicetesorera, Purificación Vicario, y Vicepresidentas fueron nombradas las delegadas de Barcelona y San Sebastián.

El nuevo Consejo acordó proponer para Asesoras de la Confederación a las Srtas. María de Echarri, Luisa Gómez Tortosa y María Lázaro.

Se dió cuenta del nombramiento de Asesoras de la Confederación a las Srtas. Lázaro, Echarri y Gómez Tortosa, aceptando las dos últimas con suma satisfacción y prometiendo poner cuanto de parte de ellas esté para el completo desarrollo y engrandecimiento de nuestra Confederación, no teniendo que hacer resaltar la importancia de tal ayuda, puesto que todas conocemos los grandes méritos y talento de las que ya son nuestras asesoras, enorgulleciéndonos de tenerlas con nosotras, y las pedimos—ya empezamos—paciencia para llevar tanto trabajo. Dios las recompensará por todo lo que con nosotras hagan.

La Srta. María Lázaro, en una cariñosa carta, nos hace ver la imposibilidad de aceptar el cargo por las muchas cosas que sobre ella pesan, y nosotras, comprendiéndolo así, nos resignamos, no sin gran pena, a no tenerla con nosotras.

Confederación.

Quizá, para cuando estas líneas se publiquen, el Fxcmo. Sr. Cardenal esté camino de Chicago, donde pondrá con su virtud y talento muy alto el nombre de España; pensando el Consejo permanente

que es deber nuestro pedir al divino Corazón de Jesús que le dé un feliz viaje, para ello invita a las Federaciones y Sindicatos a que celebren una Misa de comunión, y que remitan, a ser posible, todas el número de comuniones que se hicieron para pedir tal gracia, para que, unidas las de provincias con las de Madrid, podamos presentar a su regreso a nuestro amado Cardenal este pequeño ramillete espiritual, testimonio de nuestro respeto y cariño.

Envíen los datos al Secretariado.

**De sumo interés para todos los
Sindicatos. — El Censo social.**

Por Real orden de 22 de marzo de 1926 se concedió dos meses de plazo para que las asociaciones patronales y obreras que estén en las condiciones que fijan los artículos de dicha Real orden, soliciten su inscripción en el Censo social. Este plazo expiró el 22 de mayo; pero ha sido prorrogado *por un mes*, es decir, hasta el 22 del actual. Las solicitudes deberán hacerse a la Dirección General del Trabajo y Acción Social.

El artículo 6.º de la Real orden dice así: «Se entenderán por asociaciones profesionales obreras, para los efectos de la elección, todas las que se hallen constituidas legal y exclusivamente por obreros para la defensa del interés profesional, sin que en su constitución y funcionamiento exista ingerencia de intereses extraños a la mencionada clase.—Art. 7.º Las federaciones de sociedades no tendrán derecho electoral.—Art. 13. Las asociaciones, así patronales como obreras, que aspiren a ser incluidas en el Censo social electoral, enviarán al Ministerio del Trabajo una solicitud en la que consten: a) denominación de la asociación; b) nacionalidad; c) localidad y domicilio social; d) clase de industria o trabajo; e) fecha de constitución; f) número de socios; g) firma del Presidente y sello de la asociación. Habrán de acompañar los siguientes documentos: un ejemplar de los Estatutos, certificación del Gobierno civil respectivo, una lista de socios, y, en su defecto, Memoria o comprobante del número de afiliados.»

La Confederación está dispuesta a facilitar a los Sindicatos cuantos datos complementarios necesiten, y a los que no figuren ya en el

Censo y no hayan solicitado la inscripción, encarecen eficazmente especial interés para este asunto de gran trascendencia.

Dos telegramas.

«Emmo. Sr. Cardenal Primado.—Toledo.

Pedimos Virgen Sagrario le colme bendiciones fecha coronación.—*Presidenta Asesora Confederación Nacional Obreras Católicas.*»

«Madrid—Toledo.

Reconocidísimo Presidenta Asesora Confederación, pido Virgen Sagrario coronada para ustedes Obra toda prosperidad. Bendíceles *Cardenal Reig.*»



Movimiento Sindical.

Fiesta del Sindicato de Modistas.

El día 11 de abril se verificó en este Sindicato la fiesta en honor de su Patrona, la Virgen del Lourdes.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión, que celebró nuestro Consiliario D. Celedonio de León, el que pronunció una plática muy hermosa.

Por la tarde, la velada, poniéndose en escena *La chica del gato*, interpretada por las Srtas. Ursula N. Irizar, Herrero, Vicario, Hernández, La Rosa (E. y D), Lirio, Ariza y Gutiérrez; la interpretaron admirablemente y fueron aplaudidísimas.

A continuación se verificó el sorteo de un juego de cama bordado, correspondiendo al número 361, cuya poseedora fué la Srta. Adelaida Domínguez, del Sindicato de Señoras de Compañía.

JUNTAS DE LOS SINDICATOS

MES DE ABRIL

Profesoras.

El día 4 se reunió la Junta de Profesoras, presidiéndola nuestro dignísimo Consiliario y con asistencia de la Asesora Srta. Isabel del Castillo. Después de leídas y aprobadas las cuentas, la Srta. Dolores Vázquez, Presidenta de este Sindicato, y la Srta. Adelaida Rubenach, Profesora de las clases de Comercio, expusieron a la aprobación de la Junta unos proyectos que a todas parecieron excelentes, y que, una vez llevados a la realización, darán vida más pujante a este Sindicato.

Y no teniendo más de qué tratar, terminó el acto después de rezadas las preces de costumbre.

Sindicato de Ropa Blanca.

El día 3 de abril se celebró la Junta general obligatoria, a la que asistieron bastantes sindicadas. Fué presidida por el Sr. Consiliario y la Presidenta general. Después de rezar las oraciones de costum-

bre, se dió lectura al acta y cuentas del trimestre anterior, que fueron aprobadas.

Se trató de la fiesta de nuestra Patrona, que se celebrará, Dios mediante, el primer domingo de junio, y se acordó que después de la Misa se impondrá el Escapulario del Carmen a todas las que no le tengan. Nuestra Presidenta nos hizo ver lo conveniente que sería que cada Sindicato nombrase una para colaborar en nuestra REVISTA, y para dar ejemplo a las demás, quedó nombrada una de las más antiguas, Georgina Ferreira, que con gusto aceptó para publicar todos los meses un pequeño artículo.

Anímensen todos los Sindicatos a seguir el ejemplo del más humilde.

Asamblea general de la Federación.

El día 14 de marzo se celebró Junta general de la Federación, fueron aprobadas las cuentas y acta; todos los Sindicatos presentaron las votaciones, siendo reelegidas, por mayoría de votos, la Presidenta general, Rosa Ruiz, y Secretaria, Adelaida Rubenach.

Movimiento.

Salió para Luxemburgo, representando el Comité Nacional Español de la Protección a las Jóvenes, del que es Presidenta de honor la Infanta Doña Isabel, nuestra Asesora, Srta. de Echarri, a la que deseamos una buena estancia y feliz regreso.

Señoras de Compañía.

El día 25 de abril se celebró la Junta de Señoras de Compañía, bajo la presidencia del Sr. Consiliario y con asistencia de la Srta. de Ortega Gassett, Asesora de este Sindicato, y de la Presidenta general; fueron leídas y aprobadas las cuentas; se acordó que la función del gremio se verificaría (Dios mediante) el próximo 9 de mayo.

Y no teniendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la Junta.

Mutual.

El domingo, 18, celebraron su Junta las mutualistas. Fueron leídas y aprobadas las cuentas.

Veraneo.

Salió para Novelda nuestra querida Luisa Gómez Tortosa, Asesora de la Confederación y del gremio de Empleadas; mucho sentimos su ausencia, y pedimos a Dios descanso para tan activa Asesora, a la vez que la deseamos un feliz verano.

Cuando entra en caja este número, nos enteramos de la muerte de la muy ilustre señora que fué madrina de la bandera de modistas, Excma. Sra. Marquesa de Amaguer, y sin tiempo para más nos limitamos, bien a nuestro pesar, a dar tan triste noticia a todas las sindicadas, seguras de que lo sentirán muy de veras y de que pedirán por su alma, que, a más de ser católicas, en este caso es también deber de gratitud, puesto que la ilustre señora (q. e. p. d.) se preocupó en vida de las necesidades de nuestras federadas.

El gremio de modistas, queriendo testimoniar que no olvidaron a la que fué madrina de su bandera, dirán una Misa en la capilla de la Federación el día 5 de junio en sufragio de su alma, y ruegan a todas las del gremio no falten a ella, dispuestas a recibir la sagrada Comunión.

Descanse en paz tan caritativa dama, y reciba su familia el pésame sentido de todas las obreras.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el padre de nuestra compañera María García, delegada de Valladolid, enviando a ella y familia nuestro más sentido pésame, y rogamos a todas una oración por su alma (d. e. p.)

A nuestras lectoras:

Con esta Casa no es posible competir en precios.

	<u>Pesetas</u>
Batas confeccionadas para señora	3,00
Uniformes confeccionados para doncella	7,00
Vestidos confeccionados semilana fantasía	7,00
Batistas inglesas dibujos muy bonitos, metro	1,10
Cañamazos hilo ingleses para vestidos, metro	1,50
Opal hilo unión admitiendo coladas, metro	3,25
Percales franceses para camisas, metro	1,25
Delantales cocina, clase fuerte	0,70
Paños cocina, clase fuerte, media docena	1,50
Mantas para bayetas	1,15
Mantas cama camera	3,70
Colchas crochet con flecos, desde	4,75
Cretonas colchas dibujos bonitos, metro	1,50
Cortes de colchón cameros, clase superior	8,50
Cortes colchón matrimonio hilo y Damasco	27,00
Muletón mantillas 2 pelos, metro	1,75
Pieza tela blanca, 20 metros fuertes y finas	20,00
Pieza tela blanca, 20 metros para Roperos	25,00
Pieza tela blanca, 20 metros clase superior	30,00
Almohadas confeccionadas, buen tamaño	1,15
Sábanas confeccionadas cameras	3,80
Sábanas vainica y embozo a mano	8,50
Sábanas irrompibles para criados	8,00
Piezas 6 sábanas, cameras	21,00
Piezas 6 sábanas, clase buena	36,00
Piezas 6 sábanas, para matrimonio	50,00
Retorta hilo Rentería, metro	1,70
Holanda hilo belga, 90 centímetros	6,30
Hilo Rentería, un ancho, para sábanas	4,50
Servilletas Rentería, clase buena, media docena	3,50
Servilletas crepé jaretón, media docena	6,50
Manteles 6 cuartas, clase buena	2,60
Crepé para servilletas y toallas, metro	1,60
Crepé para manteles, 160 centímetros ancho, metro	4,30
Toallas servidumbre y tripe, media docena	8,50
Toallas felpa, jaretón, clase superior, media docena	15,00

Siempre tenemos prendas para Roperos y Limosnas.

El Congreso Comercial
ALMACEN DE TEJIDOS

51, Carrera de San Jerónimo, 51.

IBARRA Y COMPAÑÍA (S. EN C.)

SEVILLA

Compañía de Navegación a Vapor, con los siguientes servicios:

Entre España y New York. Salidas cada diez días de New York para puertos del Mediterráneo y viceversa.

Salidas cada veinticinco días de New York para puertos del Cantábrico y viceversa.

Servicio regular rápido semanal desde Bilbao a Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio regular corriente semanal desde Pasajes a Marsella, con escalas intermedias.

PARA INFORMES: { En Sevilla, Oficinas de la Dirección, San José, n.º 5, y en los puertos, los respectivos consignatarios.

F. GAYOSO

FARMACEUTICO

Fabricación de Cápsulas medicinales gelatinosas. Preparación de Soluciones hipodérmicas en ampollas de todos tamaños.

Calle del Arenal, núm. 2.—Madrid.

FRÉCESE señoras
de compañía; cuidar
niños; regentar casa;
acompañar veraneo en
Madrid o provincias.
Referencias, Pizarro,
núm. 19, tel. 49-22 M.

FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y METALES

SERRANO HERMANOS

Especialidad en herrajes para obras.

Artículo para Ebanistas y Tapiceros.

DESENGAÑO, 10.  MADRID

TELÉFONO M. 11:45



SON PREFERIDOS
POR
EL PÚBLICO EN GENERAL

Los
CHOCOLATES
Y
DULCES
DE
MATIAS
LOPEZ

DE VENTA
EN
TODAS
PARTES

OFICINAS
PALMA ALTA, 8.

González, Byass y Compañía.



JEREZ DE LA FRONTERA



Vinos de Jerez

Manzanilla de Sanlúcar

Vinos de Oporto

Coñac Jerezano



Su propio espejo le dirá que no hay peor enemigo de la belleza que los granos, herpes y demás afecciones cutáneas. Hoy sólo un específico puede evitar y curar tales defectos: el admirable jabón

SALES DE ARCHENA

Premiado con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso de Sanidad

SUMARIO

La mujer y las buenas costumbres, Celedonio León, Presbítero.—*Conferencias morales para obreras*—*A mis hermanas las obreras*, Una obrera de la Federación.—*Instantáneas*. Una Sindicada.—*Brevísima reseña, etc.*, Adelaida Rubenach.—*En la Casa Social*.—*¡María! Tuyas hemos de ser*, María de Echarri.—*Acción Católica de la Mujer, en Bilbao*.—*Página Confederal*.—*Movimiento sindical*.